

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2024

Metodología Feminista: Métodos Interdisciplinarios en Estudios de las Mujeres II (M15/56/4/6)

Máster

Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género

MÓDULO

Universidad de Granada - Módulo Troncal

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

5

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- C1. Los métodos de investigación en Ciencias sociales
- C2. El método etnográfico.
- C3. Acercamientos etnográficos en el estudio de las relaciones de género.
- C4. Aportaciones y críticas feministas a la metodología etnográfica
- C.5. Interrogantes y proyectos de investigación desde enfoques etnográficos y cualitativos

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la



complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Los métodos en Ciencias Sociales. El método etnográfico

Tema 2. Acercamientos etnográficos en el estudio de las relaciones de género.

Tema 3. Aportaciones y críticas feministas a la metodología etnográfica

Tema 4. Interrogantes y proyectos de investigación desde enfoques etnográficos y cualitativos.

PRÁCTICO

Tema 1. La práctica etnográfica en Andalucía

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



Casado, Elena; García, F.; García, A. (2012) "Análisis crítico de los indicadores de violencia de género en parejas heterosexuales en España", *Empiria*, n.24, pp 163-186. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/2971/297124737008.pdf>.

Del Olmo, Margarita (ed) *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo antropológico*. Madrid: Editorial Trotta.

Ferrándiz, Francisco (2011) *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Anthropos. Siglo XXI, Anthropos.

García, A; Casado, E. (2008), "La práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género", en Gordo, Á. y Serrano, A. (coords.) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* pp. 48-73

Gregorio Gil, Carmen (2006) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder", *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1): 22-39.

Gregorio Gil, Carmen (2023) "Mirar desde el 'Sur' la emergencia de la Antropología feminista. Looking from the 'South' at the emergence of Feminist Anthropology. *Gazeta de Antropología*, 2023, 39 (1), artículo 06 · <https://hdl.handle.net/10481/79509Versión HTML>

Haraway, Donna J (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, Colección Feminismos.

Harding, Sandra (1987) "Is There a Feminist Method?" In: Sandra Harding (Ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis. Indiana University Press.

Hernández García, Jone Miren (1999). "Auto/biografía. Auto/etnografía. Auto/retrato". En ANKULEGI. *Gizarte antropología aldizkaria. Revista de antropología social. Revue déthnologie, iraila septiembre/septembre, Número especial coord. Por Mari Luz Esteban y Carmen Díez Mintegui*, pp. 53-62.

Velasco, Honorio y Díaz de Rada, Ángel. *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid. Trotta. 1997

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Casado, Elena. (2012), "Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinédoques y preposiciones", *Papeles del CEIC* n. 85. Disponible en <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/85.pdf>

Fernández de Rota y Monter, José Antonio (2012) *Una etnografía de los antropólogos en EEUU. Consecuencias de los debates posmodernos*. Madrid: Akal Ediciones.

Flax, Jane (1987) *Postmodernism and gender. Relation in Feminist Theory*, *Signs*, 12 (4): 621-643

Fox Keller, Evelyn 1989 [1985]. *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnànim.

García, A; Casado, E. (2008), "La práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género", en Gordo, Á. y Serrano, A. (coords.) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* pp. 48-73



Gregorio Gil, Carmen (dir) el al. (2010) Porqué tienen que decir que somos diferentes. Las mujeres inmigrantes sujetos de acción política. Universidad de Granada, <http://pfisiem.ugr.es/descargas/descargar/38/>

Gregorio Gil, Carmen y Alcázar Campos, Ana (2014) “Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados. Cuando la decolonialidad se inscribe en nuestros cuerpos” *Gazeta de Antropología*, nº 30 (3), artículo 01. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/33808>

Lugones, Maria. (2011) *Hacia un feminismo decolonial. La manzana de la discordia*, 6(2), 105-117. [Accesible en: <https://is.gd/ztHW3b>]

Moraga, Cherríe y Castillo, Ana. 1988. *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, San Francisco: Ism Press (Traducción de Ana Castillo y Norma Alarcón).

Sandoval, Chela. (2004) *Nuevas ciencias. Feminismo Cyborg y metodología de los oprimidos*. In: *Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños. [Accesible en: http://webs.uvigo.es/pmayobre/descargar_libros/otrasinapropiables.pdf]

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Partiendo del valor que tiene la asistencia a clase y participación, la misma representará un 60% de la calificación final. El porcentaje restante 40% corresponderá a la evaluación de los trabajos entregados

Instrumento de evaluación 1. Asistencia y participación en clase y en las actividades de carácter práctico (60%)

Lectura de textos que vendrán definidos para cada sesión que serán debatidos en el aula. Las personas que por circunstancias sobrevenidas no puedan asistir a las clases deberán comunicarlo a las profesoras y en su caso se valorará la pertinencia de suplir la ausencia con la realización de un trabajo.

Participación en las actividades que se programen para el Tema práctico

Criterios de evaluación: Asistencia a clase y a las actividades programadas y participación en los debates.

Herramienta 2: Trabajo escrito (40%)

El alumnado realizará un trabajo de carácter escrito que consistirá en la lectura de dos etnografías de una lista que se subirá a PRADO al inicio del curso o cualquiera otra que proponga previa consulta con el profesorado.

Criterios de evaluación:

1. Ha entendido el trabajo solicitado y lo muestra contestando a todos los apartados (estructura del trabajo facilitada por la profesora)
2. Se ha cuidado la escritura: la escritura es clara y en sus aspectos formales correcta (puntuación,



ortografía) se hace un uso correcto de las citas

3. En el texto trasluce que su autora ha leído los textos y contenidos trabajados en las clases (por ejemplo los trae de nuevo citándolos tanto la bibliografía como los contenidos y discusiones mantenidas en clase)

4. Ha sabido diferenciar los objetos de investigación en ambas etnografías.

5. Hace una descripción clara de las metodologías utilizadas en ambas etnografías

6. Se ha entendido la diferencia EMIC/ETIC

7. Capta la pregunta sobre la identificación de la relación sujeto_objeto en la etnografía y trae ejemplos significativos de los textos leídos para explicarlo.

8. La pregunta está formulada de acuerdo a lo pedido (metodología etnográfica)

El trabajo tendrá una extensión máxima de 4000 palabras.

Porcentaje sobre la calificación final: 40%

Cualquier forma de plagio en cualquiera de las actividades o trabajos (incluyendo el uso no autorizado de Inteligencia artificial) supondrá una calificación legal de 0 %, así como medidas legales de la UGR o del Consorcio GEMMA que se decidan tomar.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

Cualquier forma de plagio en cualquiera de las actividades o trabajos (incluyendo el uso no autorizado de Inteligencia artificial) supondrá una calificación legal de 0 %, así como medidas legales de la UGR o del Consorcio GEMMA que se decidan tomar.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Herramienta 1: Trabajo escrito: comparación dos etnografías

El alumnado realizará un trabajo de carácter escrito que consistirá en la lectura de dos etnografías de una lista que se subirá a PRADO al inicio del curso o cualquiera otra que proponga previa consulta con el profesorado.

Criterios de evaluación:

1. Ha entendido el trabajo solicitado y lo muestra contestando a todos los apartados (estructura del trabajo facilitada por la profesora)



2. Se ha cuidado la escritura: la escritura es clara y en sus aspectos formales correcta (puntuación, ortografía) se hace un uso correcto de las citas
3. En el texto trasluce que su autora ha leído los textos y contenidos trabajados en las clases (por ejemplo los trae de nuevo citándolos tanto la bibliografía como los contenidos y discusiones mantenidas en clase)
4. Ha sabido diferenciar los objetos de investigación en ambas etnografías.
5. Hace una descripción clara de las metodologías utilizadas en ambas etnografías
6. Se ha entendido la diferencia EMIC/ETIC
7. Capta la pregunta sobre la identificación de la relación sujeto__objeto en la etnografía y trae ejemplos significativos de los textos leídos para explicarlo.
8. La pregunta está formulada de acuerdo a lo pedido (metodología etnográfica)

El trabajo tendrá una extensión máxima de 4000 palabras.

Porcentaje sobre la calificación final: 80%

Herramienta 2. Trabajo escrito: ensayo sobre la práctica de la etnografía en Andalucía

Porcentaje sobre la calificación final: 20%

Cualquier forma de plagio en cualquiera de las actividades o trabajos (incluyendo el uso no autorizado de Inteligencia artificial) supondrá una calificación legal de 0 %, así como medidas legales de la UGR o del Consorcio GEMMA que se decidan tomar.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

